

## A propósito del topónimo Zarra

ROSA GÓMEZ CASAÑ  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

El propósito de nuestro trabajo es indagar la etimología del topónimo de *Zarra* y establecer una explicación sobre el nombre de dicho lugar, más allá de la duda. Para ello repasaremos tanto las propuestas etimológicas realizadas con anterioridad, como los testimonios documentales que hemos hallado del topónimo que estudiamos.

Cabanes Pecourt y otros<sup>1</sup> han propuesto que *Zarra* es un topónimo claramente vasco y que deriva de la voz *zaar* 'viejo' y aducen que L. Michelena remite a dicha base etimológica topónimos como *Hurizahar* y *Zeiazaharra*, tempranamente documentados, así como los nombres personales *Andere Auria Zaarra* y *Ochoa Zaarra* y a estos añaden el topónimo *Zarratón* o el apellido *Olazarra*.

Una búsqueda en el *Diccionario corográfico de España*<sup>2</sup> arroja otras entidades de población con similar estructura fónica, como son:

nombre	categoría	municipio	partido judicial	diócesis
Zarracín	lugar	Tineo	Tineo	Oviedo
Zarracina	lugar	Gijón (Deva)	Gijón	Oviedo
Zarracós	lugar	La Merca	Celanova	Orense
Zarramacedo	aldea	Santiago (Bando)	Santiago	Santiago

<sup>1</sup> Cfr. CABANES PECOURT, María Desamparados, Ramón FERRER NAVARRO y Abelardo HERRERO ALONSO: *Documentos y datos para un estudio toponímico de la región valenciana*, Valencia, Artes Gráficas Ferrando, 1981, pp. 68-69.

<sup>2</sup> Cfr. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Diccionario corográfico, conforme al Nomenclátor de ciudades, villas, lugares, aldeas y otras entidades de población del Censo general de 1940*, Madrid, Barranco, [1940]; vol. 4, p. 803.

Zarranz	lugar	Imoz	Pamplona	Pamplona
Zarranzano	casetas camineros	Cubo de la Sierra	Soria	Osma
Zarratón	villa	Zarratón	Haro	Calahorra
Zarrazina	lugar	Gijón (Poago)	Gijón	Oviedo
Zarricola	barrio	Orio	San Sebastián	Vitoria
Zarriña	caserío	Goles (Albán)	Orense	Orense
Zarriña	aldea	La Peroja (Toubes)	Orense	Orense

Ahora bien, con independencia de que los nombres de lugar que presentan similar estructura fónica se hallen ubicados en el tercio norte de la Península Ibérica (lo que ya de por sí sería suficiente para sospechar de un étimo de este origen; además de ser bastante improbable la presencia de un topónimo de origen vasco en territorio donde no tenemos noticia alguna de que esta lengua se haya hablado en otro tiempo), parece poco prudente fundamentar la etimología basándose en la semejanza fónica, aunque ocasionalmente pueda aportar luz en algún caso muy específico. Con frecuencia el empleo de dicho método, sin un contraste suficiente con la documentación del onoma tratado, provoca propuestas que a menudo son desechadas cuando se aborda su estudio con una búsqueda documental más exhaustiva y un análisis más detenido de los testimonios.

Como veremos a continuación, dicha hipótesis debe ser descartada por completo, ya que las fuentes documentales muestran las siguientes formas, ordenadas cronológicamente:

1281: «Serra»;<sup>3</sup> 1317: «Zarra»;<sup>4</sup> 1328: «la aljama dels sarrahins del loch de Açarra»;<sup>5</sup> 1499: «Zarra»;<sup>6</sup> 1617: «Sarra»;<sup>7</sup> 1622: «Zarra»;<sup>8</sup> 1654: «Zarra»;<sup>9</sup> 1663: «Zarra»;<sup>10</sup> 1675: «Zarra»;<sup>11</sup> 1732: «Zarra»;<sup>12</sup> hacia 1760: «Zara»;<sup>13</sup> 1797: «Zarra»;<sup>14</sup> hacia 1846: «Zarra»;<sup>15</sup> 1940: «Zarra».<sup>16</sup>

<sup>3</sup> Cfr. MARTÍNEZ FERRANDO, J. Ernesto: *Catálogo de la documentación relativa al antiguo Reino de Valencia contenida en los registros de la Cancillería Real del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid, 1934, vol. I. El documento señala que la localidad era del rey de Castilla junto con Teresa y Jarafuel.

<sup>4</sup> Cfr. OLMOS CANALDA, E.: *Pergaminos de la catedral de Valencia*, Valencia, 1961 apud CABANES PECOURT, María Desamparados, Ramón FERRER NAVARRO y Abelardo HERRERO ALONSO: *op. cit.*, p. 68.

<sup>5</sup> Cfr. GUINOT RODRÍGUEZ, Enric: *Cartes de poblament medievals valencianes*, València, Generalitat Valenciana, 1991, p. 496. Documento otorgado en Valencia el 23 de junio de 1328.

<sup>6</sup> Cfr. Archivo del Reino de Valencia, Mestre Racional, 10880, Impuesto del Morabatí apud CABANES PECOURT, María Desamparados, Ramón FERRER NAVARRO y Abelardo HERRERO ALONSO: *op. cit.*, p. 68.

<sup>7</sup> Cfr. CARCEL ORTÍ, M<sup>a</sup> Milagros: *Relaciones sobre el estado de las diócesis valencianas*, Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1989, p. 821

<sup>8</sup> Cfr. CARCEL ORTÍ, M<sup>a</sup> Milagros: *Relaciones*, p. 855. El informe sobre el estado de la diócesis dice que la población tenía en 1622: «Quinquaginta, et comunicantes personas centum quadraginta quatuor».

<sup>9</sup> Cfr. CARCEL ORTÍ, M<sup>a</sup> Milagros: *Relaciones*, p. 934.

<sup>10</sup> Cfr. CARCEL ORTÍ, M<sup>a</sup> Milagros: *Relaciones*, p. 973.

<sup>11</sup> Cfr. CARCEL ORTÍ, M<sup>a</sup> Milagros: *Relaciones*, p. 1002.

<sup>12</sup> Cfr. CARCEL ORTÍ, M<sup>a</sup> Milagros: *Relaciones*, p. 1056.

<sup>13</sup> Cfr. MATEU IBARS, Josefina i M<sup>a</sup> Dolors: «Índice alfabético de los pueblos que había en el Reyno de Valencia y a quienes pertenecían» (Ms. 18.654, núm. 8 de la Biblioteca Nacional de

La ausencia de una documentación más temprana para Zarra estriba en el hecho de que el valle de Ayora, incluida la villa de Zarra, pertenecieron en otro tiempo a Castilla a tenor del tratado de Almizra (1244), aunque la conquista fue llevada a cabo por Jaime I el Conquistador y fue en 1304 cuando fueron restituidos a Jaime II el Justo, pese al acuerdo previo de 1281 con Pedro III, pasando posteriormente al feudo del Duque de Gandía.

Por tanto, la propuesta etimológica que defiende que Zarra pueda derivar del vasco *zaar* 'viejo' debe ser desestimada por dos razones: de una parte, porque la primera documentación que hallamos del topónimo en 1281 presenta la forma «Serra» y porque en 1328 aparece como «Açarra», de modo que ni la presencia de la vocal inicial en esta segunda ni el hecho de que la primera sea inequívocamente vocablo romance, permiten una explicación tomando como base etimológica la voz vasca *zaar* 'viejo'. A ello habría que añadir que ni Corominas<sup>17</sup> ni Menéndez Pidal<sup>18</sup> pensaron en un posible origen vasco para Zarra.

De otra parte, Sanchis Sivera<sup>19</sup> recoge que Escolano dice:

«a Zarra, podría ser que le hubiese quedado el nombre de los moros africanos que pasaron a la conquista, porque en la Libria interior, que es una de las provincias de África, hay una parte que se llama Zahara, que en aquella lengua quiere decir desierto. Los moros a este valle (el de Cofrentes) en su lengua lo llamaron Anadar Liaura, que quiere decir, valle de donde se mira la villa de Ayora, por estar en ella en sitio levantado»

y añade que lo consigna como simple curiosidad, pues no halla en ello fundamento alguno. No debió parecerle a Asín Palacios<sup>20</sup> razonable pensar en tal etimología árabe, ya que ni siquiera consideró el topónimo, pese a sus muchas atribuciones infundadas debidas fundamentalmente a haber prescindido de la documentación para realizar su estudio.

Carmen Barceló<sup>21</sup> propone a tenor del documento de 1281 en el que aparece la población como «Serra» que el nombre pueda estar relacionado con el hispanoárabe /as-sára/ 'sierra',

Madrid. Siglo XVIII)", *Xè Col·loqui General de la Societat d'Onomàstica, 1er d'Onomàstica Valenciana*, en *Societat d'Onomàstica*, XXIII, Valencia, Universitat de València i Conselleria d'Administració Pública de la Generalitat Valenciana, 1986, p. 529.

<sup>14</sup> Cfr. CAVANILLES POLOP, Antonio José: *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, Imprenta.Real, 1797, pp. 4, 10, 12, etc.

<sup>15</sup> Cfr. MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols, Madrid, 1846-1850 sub voce ZARRA.

<sup>16</sup> Cfr. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Diccionario corográfico de España*, Madrid, Barranco, 1940, vol. 4, p. 803.

<sup>17</sup> Vid. COROMINAS, Joan: *Topica Hesperica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, Madrid, Gredos, 1972, 2 vols.

<sup>18</sup> Vid. MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1952.

<sup>19</sup> Cfr. SANCHIS SIVERA, José: *Nomenclator geográfico-eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia con los nombres antiguos y modernos de los que existen o han existido, notas históricas y estadísticas, relación de castillos, pobladores, objetos de arte notables, restos arqueológicos, festividades, cofradías, etc.*, Valencia, Miguel Gimeno, 1922, p. 459.

<sup>20</sup> Vid. ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe en España*, [1940]; Madrid, Publicaciones de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada- CSIC, 1944, 2ª ed.

hecho que queda confirmado por el ya mencionado documento de 1328 que registra la voz «Açarra». A su vez este étimo puede corresponderse con la orografía del lugar ya que Zarra es bastante montañoso, especialmente en la parte central del término donde se levantan la sierras de las Atalayas (982 m.) y del Puntal (887 m.).

Por otra parte, no habría que descartar la posibilidad que a tenor de los campos de cultivo del término de Zarra, pese a la extensión montañoso de este, podríamos proponer la forma /sára/-/zár'a/, /sárra/-/zára'a'<sup>22</sup> en el sentido de 'plantación, campo de mieses', procedente del hispanoárabe, a tenor de los testimonios recogidos, especialmente si se tiene en cuenta la evolución de las sibilantes; razón esta para al menos considerar esta propuesta.

Ahora bien, aunque Corominas no se ocupa del topónimo Zarra, sí dedica al nombre de otra localidad valenciana *Serra* bastantes líneas y entre ellas no deja de ser interesante hallar la temprana forma *Axerra*:

«Bg. Burgueti, castrum et villam de Axerra cum alqueriis sibi pertinentibus, retentis, ad consuetudinem Barchinone, potestate, pace et guerra, sine furnis et moledinis. Pridie nonas augusti»<sup>23</sup>

«Gauterius Romanus, castrum et villam de Torres Torres et castrum et villam de Serra cum furnis et moledinis. Revocata donatione de Serra, quia Bng. Burgeti non venit ad diem. VIII kalendas augusti»<sup>24</sup>

No está de más recordar que también Serra estuvo poblada por moriscos.<sup>25</sup>

De otra parte existió una alquería denominada Serra cercana a Turís:

«alqueriam de Serra in valle de Alcalano, iuxta Toris».<sup>26</sup>

La presencia de la vocal inicial del artículo árabe en la documentación más temprana responde a la asimilación árabe del *lam* del artículo a las llamadas «letras solares»: dentales, sibilantes, /l/, /r/ y /n/, lo que constituye el caso que nos ocupa.

Por otra parte, no debe olvidarse que muchos fonemas del árabe no tenían correspondencia en las lenguas romances peninsulares y tomados de oído fueron adaptados a los correspondientes sistemas romances, igualmente las voces de origen latino que penetraron en árabe se acomodaron a su sistema fonético, pues no existía equivalencia exacta.

<sup>21</sup> Cfr. BARCELÓ TORRES, Carme: *Toponímia aràbiga del País Valencià. Alqueries i castells*, Xàtiva, Excm. Ayuntamiento de Xàtiva, 1983, pp. 229-230.

<sup>22</sup> En árabe clásico otra forma de 'tierras fértiles', 'la mejor tierra' es /sarára/, de la raíz /sarra/ que significa 'la que da alegría'.

<sup>23</sup> Cfr. Donación del 3 de agosto de 1238, asiento n° 2188 del *Llibre del Repartiment*, Valencia, Vicent García Editores, 1978, Ed. de Antoni Ferrando Francés.

<sup>24</sup> Cfr. Donación de 1240, asiento n° 2255 del *Llibre del Repartiment*, Valencia, Vicent García Editores, 1978, Ed. de Antoni Ferrando Francés.

<sup>25</sup> Véase la carta de capitulaciones y establecimiento de los musulmanes en dicha localidad en 1277 en GUINOT RODRÍGUEZ, Enric: *Cartes de poblament medievals valencianes*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1991, pp. 362-363

<sup>26</sup> Cfr. asiento n° 2240 y también en los asientos 325 y 558 del *Llibre del Repartiment*, Valencia, Vicent García Editores, 1978, Ed. de Antoni Ferrando Francés.

El romance peninsular del momento en que la voz romance se acomoda a la fonética árabe no tenía más sibilantes fricativas que la /s/ y la /z/. Se trata de una apico-alveolar cóncava que no encuentra correspondencia con la /s/ enfática árabe, sino con la prepalatal fricativa sorda /s/, ello se debe a que nuestra /s/ apico-alveolar cóncava adquiere a menudo un timbre chicheante que basta para explicar la frecuente sustitución por la prepalatal fricativa sorda /s/, pronunciación morisca que se atestigua hasta el siglo XVII.

También es cierto que los márgenes de seguridad de los fonemas dental africado sordo /s/, apico-alveolar cóncavo /s/ y prepalatal fricativo sordo /s/ eran bastante escasos y durante en medievo se registran numerosas confusiones entre ellos como recogió A. Alonso.<sup>27</sup> Ello podría explicar, junto con las correspondencias de sibilantes arábigo españolas,<sup>28</sup> el por qué en la mayoría de las ocasiones la apico-alveolar cóncava /s/ es sustituida mayoritariamente por prepalatal fricativa sorda /s/ (como en «Axerra»), pero ocasionalmente podemos hallar, como en el testimonio que nos ocupa, la dental afrificada sorda /s/ de «Açarra», si bien este caso es mucho menos frecuente.

Pero aún queda una cuestión que considerar y es que los estudios efectuados sobre las correspondencias de sibilantes se han realizado para el español, pero no así para el valenciano y el testimonio que se nos ofrece de «Açarra» aparece en esta lengua, mientras que la población era morisca y la lengua que posteriormente se emplea desde la expulsión de los moriscos es el castellano, momento en que se registra la forma «Sarra». Esta documentación es la que permitiría pensar en la posibilidad de un étimo hispanoárabe como /sára/ o /sárra/ 'campo de mieses, plantación', pero el significado se halla en contradicción con la orografía del terreno. En efecto, al ser el término municipal de Zarra bastante montañoso sólo se hallan cultivadas 326 Ha de regadío y 1100 Ha de secano, de las cuales tan solo 310 Ha se hallan dedicadas a los cereales en invierno, lo que nos proporciona que menos del 25% del terreno es de superficie cultivada, lo que hace pensar que esta etimología debe en principio ser descartada porque su significado no se halla en completa correspondencia semántica con el lugar.

Por último, resta aún por explicar el por qué de la vacilación entre la adición o no de la vocal inicial del artículo árabe, teniendo en cuenta que ésta tan solo se documenta en una ocasión y no vuelve a registrarse. Según expuso Sola-Solé<sup>29</sup> la disminución o ausencia de *al-* en los arabismos, especialmente en el catalán oriental,<sup>30</sup> se debería a la identificación con el artículo romance *el* al neutralizarse /a/ y /e/ átonas. La realidad es que numerosos topónimos presentan la asimilación árabe del *lam* del artículo en época temprana, recién

<sup>27</sup> Cfr. ALONSO, Amado: "Trueques de sibilantes en antiguo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I (1947) 1-12.

<sup>28</sup> ALONSO, Amado: "Correspondencias arábigo españolas en los sistemas de sibilantes", *Revista de Filología Hispánica*, VIII (1946) 12-76.

<sup>29</sup> Cfr. SOLA-SOLÉ, José M.: "El artículo *al* en los arabismos del iberorrománico", *Romance Philology*, XXI (1968) 281.

<sup>30</sup> Esta explicación sería válida para los sustantivos del sistema, pero no creemos que pueda aplicarse del mismo modo a los topónimos. Igualmente la explicación sería válida para el catalán oriental, pero no para el valenciano ya que la neutralización aducida no se registra en él, pero sí es posible para el árabe cuyas distinciones vocálicas son mucho menos sutiles que las nuestras, pese a que el árabe peninsular distinguía cinco vocales, razón por la que hemos considerado la tesis de Sola-Solé.

reconquistado el territorio, mientras que en épocas posteriores no se halla presente, especialmente cuando se trata de voces hispanoárabes.

### Conclusiones

A lo largo de la exposición hemos podido demostrar que queda completamente descartado que el origen del topónimo Zarra pueda ser el vasco *zaar* 'viejo'. Por el contrario, pese a la dificultad para explicar el cambio de la sibilante inicial del hispanoárabe /as-séra/ 'sierra' a las formas documentales «Serra», «Zarra», «Açarra» y «Sarra», creemos que ésta es la etimología más plausible dada la concordancia semántica con la orografía del lugar.

### Bibliografía

- Llibre del Repartiment*, Valencia, Vicent García Editores, 1978, Ed. de Antoni Ferrando Francés.
- ALONSO, Amado: "Correspondencias árabe españolas en los sistemas de sibilantes", *Revista de Filología Hispánica*, VIII (1946) 12-76.
- (1947): "Trueques de sibilantes en antiguo español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I (1947) 1-12.
- ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe en España*, [1940], Madrid, Publicaciones de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada- CSIC, 1944, 2ª ed.
- BARCELÓ TORRES, Carme: *Toponimia aràbiga del País Valencià. Alqueries i castells, Xàtiva*, Excm. Ajuntament de Xàtiva, 1983, prólogo de Antoni Ferrando.
- CABANES PECOURT, María Desamparados, Ramón FERRER NAVARRO y Abelardo HERRERO ALONSO: *Documentos y datos para un estudio toponímico de la región valenciana*, Valencia, Artes Gráficas Ferrando, 1981.
- CARCEL ORTÍ, Mª Milagros: *Relaciones sobre el estado de las diócesis valencianas*, Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, 1989, 3 vols.
- CARCEL ORTÍ, Mª Milagros y BOSCA CODINA, José Vicente: *Visitas pastorales de Valencia (siglos XIV-XV)*, Valencia, Facultad de Teología Sant Vicente Ferrer, Series Valentina, 38, 1996.
- CAVANILLES POLOP, Antonio José: *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid, Imprenta Real, 1795-97.
- COROMINAS, Joan: *Estudis de toponímia catalana*, Barcelona, Barcino, 1970, 2 vols.
- (1972): *Topica Hesperica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponímia romances*, Madrid, Gredos, 1972, 2 vols.
- COROMINES, Joan: *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, Barcelona, Curial Edicions Catalanes-Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "La Caixa", 1989-1997, 7 vols.
- GÓMEZ CASAN, Rosa: "Documentación histórica y toponimia del Alto Palancia y del Alto Mijares", *Materials de Toponímia (Mestratge en Toponímia. 1990-1991)*, València, Denes-Universitat de València-Generalitat Valenciana, 1995, vol. II, pp. 1109-1129.
- GUINOT RODRÍGUEZ, Enric: *Cartes de poblament medievals valencianes*, València, Generalitat Valenciana, 1991.
- HUICI MIRANDA, Ambrosio y Mª Desamparados CABANES PECOURT: *Documentos de Jaime I de Aragón*, Valencia 1976-Zaragoza 1978, Anubar, 3 vols.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Diccionario corográfico, conforme al Nomenclátor de ciudades, villas, lugares, aldeas y otras entidades de población del Censo general de 1940*, Madrid, Barranco, [1940].
- LAPESA, Rafael: *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981, 9ª ed.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols, Madrid, 1846-1850.
- MARTÍNEZ AZORÍN, E.: *Historia de la ilustre villa de Ayora y de los pueblos de su valle*, Valencia, 1980.
- MARTÍNEZ FERRANDO, J. Ernesto: *Catálogo de la documentación relativa al antiguo Reino de Valencia contenida en los registros de la Cancillería Real del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid, 1934, vol. I
- MATEU IBARS, Josefina i Mª Dolors: «Índice alfabético de los pueblos que había en el Reyno de Valencia y a quienes pertenecían» (Ms. 18.654, núm. 8 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Siglo XVIII)”, *Xè Col·loqui General de la Societat d’Onomàstica, 1er d’Onomàstica Valenciana*, en *Societat d’Onomàstica*, XXIII, Valencia, Universitat de València i Conselleria d’Administració Pública de la Generalitat Valenciana, 1986, pp. 521-529.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, Gredos, 1952.
- MUÑOZ POMER, Rosa: “Aproximació a una divisió comarcal a través del *Tall del drap* (1404)”, *Xè Col·loqui General de la Societat d’Onomàstica, 1er d’Onomàstica Valenciana*, en *Societat d’Onomàstica*, XXIII, Valencia, Universitat de València i Conselleria d’Administració Pública de la Generalitat Valenciana, 1986, pp. 530-534.
- OLMOS Y CANALDA, Eliás: *Pergaminos de la catedral de Valencia*, Valencia, Arzobispado-Diputación Provincial-Ayuntamiento de Valencia, 1961, prólogo de Miguel Bordonau Mas.
- RICO DE ESTASEN, J.: “Zarra o el encanto de lo desconocido”, *Valencia Atracción*, 102 (1935) 18-19.
- SANCHIS SIVERA, José: *Nomenclator geográfico-eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia con los nombres antiguos y modernos de los que existen o han existido, notas históricas y estadísticas, relación de castillos, pobladores, objetos de arte notables, restos arqueológicos, festividades, cofradías, etc.*, Valencia, Miguel Gimeno, 1922.
- SANZ DÍAZ, Benito: *El Valle de Ayora*, València, Institució Alfons el Magnànim, 1982.
- SOLA-SOLÉ, José M.: “El artículo *al* en los arabismos del iberorrománico”, *Romance Philology*, XXI (1968) 275-285.